

222

111. SESION DE LA COMISION NACIONAL REALIZADA EL

MARTES 11 DE MAYO DE 1971

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, Vencedores el 2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria, el día martes 11 de Mayo de mil novecientos setentuno, los miembros de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, bajo la presidencia del General de División Juan Mendoza Rodríguez y actuando como Secretario de Actas el Dr. Gustavo Pons Muzzo, se abrió la sesión siendo las 5.30 p.m.

Asistieron los señores: Gral. de Div. Juan Mendoza Rodríguez, Gral. Felipe de la Barra, Dr. Alberto Tauro del Pino, Gral. Luis Vignes R., Sr. José Fernández Pinillos, Rvdo. Padre Armando Nieto V., Dra. Ella Dunbar Temple, Dr. José A. de la Puente Candamo, Dr. Félix Denegri Luna, Dr. Augusto Tamayo Vargas, Cap. de Navío Julio J. Elías, Dr. Gustavo Pons Muzzo, Dr. Estuardo Núñez Hague, Dr. Guillermo Durand Florez, Dr. Guillermo Lohmann Villena. No concurrieron los Dres. Aurelio Miró Quesada Sosa Dr. Tomás Catanzaro y el Dr. Luis Ulloa por motivo de viaje.

Se leyó el acta de la sesión anterior N°. 110 que fue aprobada sin observaciones.

A continuación se dió lectura a las siguientes comunicaciones recibidas:

Del Coronel Renán Rebolledo, Secretario General del Ministerio de Guerra, informando que se ha elevado al Ministerio de Economía y Finanzas el pedido de ampliación del Presupuesto de la Comisión Nacional para el presente año por S/ 14'000,000.00. Del mismo señor Coronel, acompañando la transcripción de la Resolución Suprema N°. 0162-71-GU/SG que autoriza el viaje a Buenos Aires del Gral. Luis Vignes y los Drs. Augusto Tamayo Vargas y Gustavo Pons Muzzo para ocuparse del Documental Cinematográfico.

Del Dr. Alvarez Brun, Director de Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores, informando que nuestra Embajada en Francia ha programado varias conferencias sobre el Sesquicentenario en el Instituto de Altos Estudios de América Latina. Otra del mismo señor Director enviando a la Comisión Nacional la obra "DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DEL LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN" en 10 volúmenes de parte del Instituto Nacional Sanmartiniano de Buenos Aires.

Del Licenciado Antonio Fernández del Castillo, Presidente de la Academia Nacional de Historia y Geografía de México, anunciando su venida al Congreso de Historia de América acompañado de otro académico que designará oportunamente.

Del Dr. A. Dessau del Instituto Latinoamericano Friedrich-Engels de Rostock, República Democrática Alemana (Alemania Oriental) aceptando la invitación para concurrir al V Congreso de Historia de

./.

América y anunciando que enviará el tema: Francisco de Paula González Vigil, el patrimonio ideológico de la Independencia del Perú. Se acordó contestarle que procure que su ponencia se ajuste al temario.

Del Concejo Provincial de Tarma, enviando copia fotográfica del Acta de la Independencia de Tarma, de 28 de Noviembre de 1820. Agradecer.

De la Comisión Dictaminadora en el Concurso Internacional de Historia, Comisión constituida por la Dra. Ella Dunbar Temple y los Dres. Guillermo Lohmann Villena y Alberto Tauro del Pino, enviando su informe. Se estudiaron los trabajos presentados con los seudónimos: "Andoso", "Laur Ocran", "Finis Coronat Opus", "Juan Pablo" y "Hernán Rodríguez". Después de un análisis de las 5 obras, la Comisión se pronuncia por unanimidad porque el Concurso se declare desierto. Fue aprobado por unanimidad.

A continuación el Presidente Gral. de Div. Juan Mendoza informa de la reunión tenida ese mismo día a horas 16, con los miembros de la Comisión del V Congreso de Historia de América habiéndose llegado a los siguientes acuerdos:

- a) Se entregó el legajo de hoteles al Director de Economía, Dr. Félix Denegri L., para que informe sobre la solución más conveniente, teniendo en cuenta el local en donde funcione el Congreso;
- b) Contratar con la empresa LIMA TOURS los pasajes para los delegados académicos invitados, invitados especiales e invitados de cortesía, previa aprobación de la lista respectiva;
- c) Que los directivos de las Academias y Sociedades de Historia envíen la lista de sus miembros para la próxima sesión;
- d) Invitar a las Universidades Nacionales y Particulares para que designen dos delegados cada una. En cuanto al local para el funcionamiento del Congreso, informó el Presidente que pensaba insistir en la gestión para conseguir el Centro Cívico, pero que la opinión de varios miembros del Comité era de que esa sala de conferencias era demasiado grande para las necesidades del V Congreso, sugiriéndose el local de la Academia Diplomática, lo que iba a gestionar. Informó también que el jueves 20 del presente, tendría lugar la conferencia de prensa para informar sobre el Monumento a los Próceres y el Programa Oficial de celebración, y finalmente, que el Director del Diario "El Peruano" había solicitado la colaboración de los miembros de la Comisión Nacional para la edición conmemorativa del Sesquicentenario. Informó también que el periodista señor Mario Herrera Grey, había enviado a la Comisión Nacional un cheque por S/ 1,000.00 como contribución para la publicación de la Colección Documental. Se acordó agradecerle.

El Director del Comité de Documentos Dr. José A. de la Puente Candamo informó que el General De la Barra había entregado el volumen V del tomo VI sobre Temas Militares. Presentó el pedido del General De la Barra para que se gratificara al Dr. M. Rosas Canales con la cantidad de S/ 5,000, a doña Elsa Lazarte con S/ 2,000 y a doña Rosalinda Morón con S/ 1,500 por trabajos extraordinarios en la preparación de los tomos a su cargo. Pidió que se aprobara. Aprobado.

El Director del Comité de Actuaciones y Monumentos Gral. Luis Vignes Rodríguez, informa que la obra del Monumento a los Próceres avanza de acuerdo a lo previsto, según informe de Flores y Costa; que se ha firmado con el Ing. Montero el contrato para la ejecución de la obra de reconstrucción de la fachada del Museo Nacional de Historia por la cantidad de S/ 254,795.20. Que el viernes 7 del presente a las 9 horas se entregó oficialmente el Depósito N° 1 del Museo de Antropología al Sub-Director del mismo Dr. Bonavía con intervención de un representante de la Casa de la Cultura, el Dr. Denegri y él. Sobre la maqueta para el monumento a Túpac Amaru, informó que de los 3 presupuestos presentados el mejor y más económico era el del Arq. Shinsato por S/ 5,000.00, lo que fue aprobado. Presentó un proyecto de redacción de la placa a colocarse en el local de la Municipalidad de Lima. Después de discutirse, se acordó que pasara a informe de los Dres. Núñez, Tamayo y Gral Vignes. En relación con la obra Sinfónico-coral, informó que el día anterior había tenido lugar una reunión con la Srta. Carmen Moral, Directora Artística de la Orquesta Sinfónica Nacional, el Sr. Leopoldo La Rosa, Director encargado de la Orquesta Sinfónica Nacional y el señor Armando Sánchez Málaga, Director del Coro del Estado, quienes estaban de acuerdo en la imposibilidad de presentar la obra APU INKA para la Comisión Nacional, pero que se ratificaban en el informe de la Comisión Técnica de que dicha obra era de caracteres excepcionales y de que merecía el primer premio. La Comisión Nacional después de escuchar las razones expuestas acordó otorgar el primer premio a la obra APU INKA y luego abierto el sobre, resultó ser el autor el Sr. Francisco Pulgar Vidal, a quien se acordó entregar el premio de S/ 20,000.00. Solicita a continuación el Gral. Vignes que el Boletín Informativo de la Comisión Nacional sea siempre bimestral. Después de escuchar las razones expuestas por el Sr. Presidente se acordó que los números 5 y 6 salgan en un solo volumen doble y que el número 7, correspondiente al bimestre Mayo-Junio, sea en un solo volumen. En cuanto a la solicitud de reintegro presentada por el Ing. Nureña sobre la construcción de los Depósitos 1 y 2, por los aumentos decretados por el Ministerio de Trabajo, se acordó pasar a informe técnico de la Jefatura de Ingeniería del Ejército. Se acordó solicitar de los miembros de la Comisión Nacional, que para la próxima sesión presentaran los textos a grabarse en la parte posterior de las columnas en el Monumento a los Próceres.

La Dra. Ella Dunbar Temple informó por encargo de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, de la celebración que haría la Universidad en sesión solemne a realizarse el 30 de Julio próximo, del Sesquicentenario de la Jura de la Independencia por el primer centro de Estudios Superiores del país.

El Dr. Alberto Tauro del Pino informó que en previsión de las demasías que produzcan las imprentas que editan los volúmenes de la Colección Documental se entregue a la Imprenta Villanueva algunos pliegos más de cartulina para que se impriman algo más de las 3,000 carátulas. Se acordó comisionar al Dr. Bellido para que informe oportunamente de estas demasías y se pueda autorizar la entrega de cartulinas a la imprenta Villanueva, previo informe del Director del Comité de Publicaciones.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión, siendo las 8.50p.m.